

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE NARIÑO-ANTIOQUIA

ASI QUEDA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO DONDE ES DEMANDANTE GLORIA INÉS OROZCO DUQUE, DEMANDADO JUAN MANUEL LOPERA CARMONA, RADICADO NRO. 2021-00047-00.

Las costas del proceso quedarán así:

Agencias en derecho el equivalente al 10% de las

Pretensiones solicitadas en la demanda. \$4.860.000 \$ 486.000.

Notificación personal – Fl. 10 Índice electrónico –

Servientrega GUIA # 9134016315 \$ 4.950.

Notificación Edicto – Fl. 12 índice electrónico –

Servientrega GUIA # 9134016342 \$ 4.950.

Notificación Aviso – Fl. 15 índice electrónico \$ 10.600.

Total: \$ 506.500.

SON: QUINIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS.

Nariño-Antioquia, 12 de agosto de 2022. En la misma fecha se pasa a la señora Jueza.

  
OSCAR HENAO GALLEGO  
Secretario.